

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28255 GIJÓN

D. Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Secretario del Juzgado de Mercantil número 3, con sede en Gijón, por el presente, anuncio:

Que en el concurso 389/2013 seguido en este órgano judicial a instancia de Construcciones y Tratamientos Castilla y León, S.L., con domicilio en calle San Antonio de Padua, n.º 2, 4.º Izda. de Valladolid, CIF B-47630595, por Auto de hoy, se ha acordado la conclusión del concurso al comprobarse la inexistencia de bienes y derechos del concursado.

Gijón, 27 de noviembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A160034895-1